



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN
ESPAÑA, A FAVOR DE DON FRANCISCO MASANA VIDAL, DE NACIO-
NALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA, Via Layetana,
15,

sobre:

"LAPIDA MORTUORIA PERFECCIONADA"

"="="="="="="="="="="="="="="="="

La presente patente de modelo de utilidad se refiere
a una lápida mortuoria perfeccionada, cuyas características
constructivas, igualmente pueden ser ampliadas, a toda cla-
se de rótulos, placas y similares, de cristal protegido.

5 El hacer labrar, hoy día, una lápida mortuoria, cuesta mu-
cho dinero, por cuyo motivo hay mucha gente que se abstienen
de hacerlo, muy a pesar suyo. Con este nuevo modelo de utilidad
se ha solventado esta dificultad, pues pueden hacer a sus
deudos una hermosa lápida, que será eterna en conservación,
10 ya que no se puede estropear, por ser de un cristal prote-

F 24899



gido, como ocurre en las lápidas de marmol hecha a cincel, que con el tiempo se borran y no son visibles. Estas resultan de un coste sumamente económico.

5 Este modelo de utilidad no es limitativo, no tan solo para las lápidas funerarias, sino que tiene diversas aplicaciones. Como decoración puede hacerse en la conservación de las placas fotográficas o del cine. Cuadritos con vistas o fotografías en las paredes de las habitaciones. Cuadros o inscripciones en las escuelas, clínicas y lugares que re-
10 quieran mucha higiene, por la facilidad de su limpieza y además porque no se estropea. Es este un modelo de utilidad de un gran efecto decorativo.

15 Los dibujos adjuntos muestran, a titulo de ejemplo no limitativo, una forma de ejecución práctica del objeto que se protege.

De acuerdo con dichos dibujos en su parte superior aparece una lápida mortuoria.

20 En el dibujo inferior aparece esta lápida en un corte longitudinal, (1) representa uno de los bordes o marco por donde se sujeta el cristal y todo el cuerpo, (2) es el cristal que cubre todo el frente de la lápida, (3) es la placa donde vá la inscripción y el dibujo, que puede ser grabado. Esta placa puede ser de porcelana, de madera, de papel, tela, cartón, plexiglás o de cualquier otra clase de madera dura o
25 plástica, y permite hacer las letras blancas y el fondo negro, resultando de una gran visibilidad. Puede hacerse también del color que se desee; (4) representa una placa de ura-
lita o de otra materia que prive de la humedad para proteger la placa, que se coloca detrás de la plaquita con la
30 inscripción (3), de esta forma el marco señalado con (1), su-



jeta el cristal, la plaquita y la uralita, formando un solo cuerpo fuerte y sólido; (5) representa las anillas, por donde puede ser sacada la lápida.

NOTA

5 En resumen; la presente patente de modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

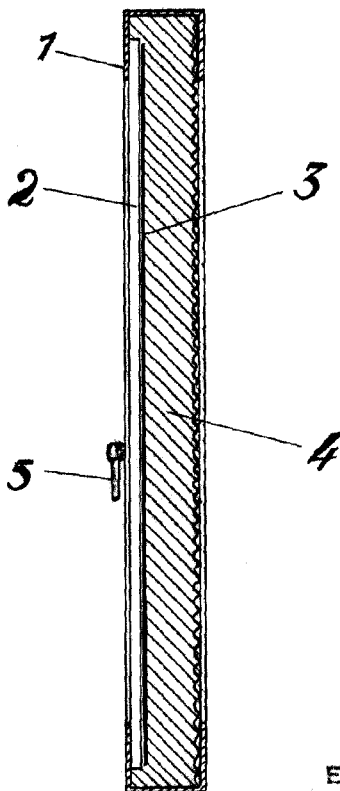
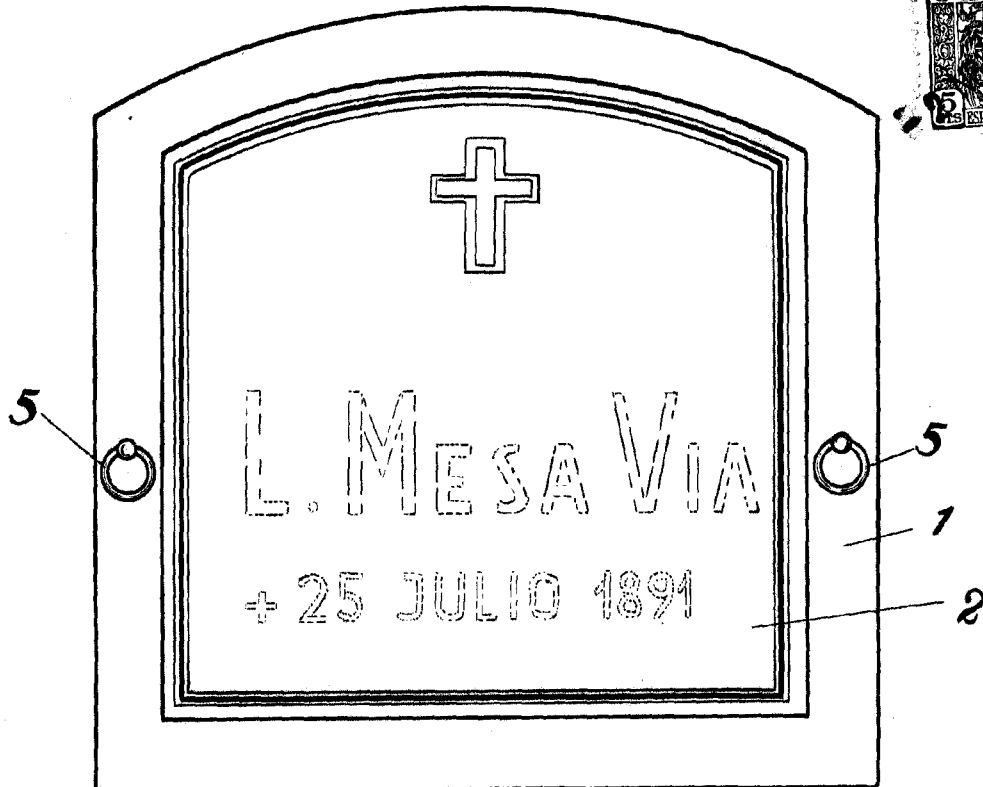
1^a.- Lápida mortuoria perfeccionada, que se caracteriza por comprender un marco, donde se sujeta el cristal que cubre todo el frente de la lápida, y una placa donde se realiza la inscripción y dibujo, siendo esta placa de cualquier material adecuado.

10 2^a.- Lápida mortuoria, según la reivindicación anterior, caracterizada por comprender una placa de uralita, ú otra materia similar, destinada a privar de humedad la placa, conteniendo la inscripción y dibujo, formando un solo cuerpo el cristal, la placa y la placa de uralita.

3^a.- LAPIDA MORTUORIA PERFECCIONADA.

Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 2 de Noviembre de 1.950



Escala variable.

ESCALA VARIABLE
Modelo E 2 NOV. 1950 de 194...

[Handwritten signature]